MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 27 de julio de 2023.

Señores
MONO PRODUCCIONES
Correo electrónico: *davidnuro@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 PARA LA "PROVISION Y COLOCACION DE NOMENCLATURAS DE CALLES Y SEÑALES DE TRANSITOS EN LA CIUDAD DE PILAR CON ID Nº 430.691",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad de la Municipalidad de la Ciudad de Pilar, y aprobada por Resolución de la Junta Municipal, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 - NOMENCLATURA DE CALLES *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

LOTE 2 - SEÑALIZACIONES DE TRANSITO *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada del presente procedimiento.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

NOTIFICACION DE RESULTADO DE LICITACION

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 27 de julio de 2023, 12:11
Para: davidnuro@hotmail.com

Señores
MONO PRODUCCIONES
Correo electrónico: *davidnuro@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 PARA LA "PROVISION Y COLOCACION DE NOMENCLATURAS DE CALLES Y SEÑALES DE TRANSITOS EN LA CIUDAD DE PILAR CON ID Nº 430.691",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad de la Municipalidad de la Ciudad de Pilar, y aprobada por Resolución de la Junta Municipal, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 - NOMENCLATURA DE CALLES *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

LOTE 2 - SEÑALIZACIONES DE TRANSITO *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada del presente procedimiento.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

3 adjuntos

notificaicon mono producciones.pdf
1127K

INF. NOMENCLATURA.pdf
5760K

resol adjudicacion.pdf
946K

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 27 de julio de 2023.

Señores
MULTI TF COLOR PILAR
Correo electrónico: *carlosmiguelt@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 PARA LA "PROVISION Y COLOCACION DE NOMENCLATURAS DE CALLES Y SEÑALES DE TRANSITOS EN LA CIUDAD DE PILAR CON ID Nº 430.691",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad de la Municipalidad de la Ciudad de Pilar, y aprobada por Resolución de la Junta Municipal, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 - NOMENCLATURA DE CALLES *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

LOTE 2 - SEÑALIZACIONES DE TRANSITO *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada del presente procedimiento.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

NOTIFICAICON DE RESULTADO DE LICITACION

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 27 de julio de 2023, 12:13
Para: carlosmiguelt@hotmail.com

Señores
MULTI TF COLOR PILAR
Correo electrónico: *carlosmiguelt@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 PARA LA "PROVISION Y COLOCACION DE NOMENCLATURAS DE CALLES Y SEÑALES DE TRANSITOS EN LA CIUDAD DE PILAR CON ID Nº 430.691",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad de la Municipalidad de la Ciudad de Pilar, y aprobada por Resolución de la Junta Municipal, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 - NOMENCLATURA DE CALLES *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

LOTE 2 - SEÑALIZACIONES DE TRANSITO *al oferente MONO PRODUCCIONES, empresa Unipersonal con RUC N°* ***2536084 - 1****, Propietario DAVID NUÑEZ ROJAS, acorde a su oferta presentada.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada del presente procedimiento.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

3 adjuntos

notificacion multicolor pilar.pdf
1022K

INF. NOMENCLATURA.pdf
5760K

resol adjudicacion.pdf
946K